

CORRECCIÓN DE DATOS

Nota: Sin excepción alguna, presentar documentos originales para su cotejo.

- Copia de recibo de agua al corriente al hacer el trámite.
- Copia de identificación oficial vigente. (INE, Pasaporte o Cédula Profesional)
- Copia de recibo de predial actual
- Copia del título de propiedad o documentos que lo acredita la legal posesión del inmueble.
- Carta del Alineamiento emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal vigente.

En caso de ser el titular **Persona Moral**, se deberán de incluir adicionalmente los siguientes documentos:

- Copia del Poder Notarial del representante legal.
- Copia del Acta Constitutiva.
- Copia de identificación oficial del representante legal.
- Copia de recibo predial actual.

Si es **gestor** quien realiza el trámite, deberá además, anexar carta poder simple emitida por el propietario o representante legal autorizado para realizar el trámite y copia de identificación oficial vigente del propietario, gestor y testigos.

OFICINA DE PADRÓN DE USUARIOS

Horarios oficinas centrales: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.



CMASXalapa



@cmas_xalapa



@CMAS_Xalapa



cmasxalapa.gob.mx



228 237 04 00

LIC. JESSICA CID ARROYO
DIRECTORA DE SERVICIOS AL USUARIO DE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.
PRESENTE

Nº DE CUENTA _____

SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE DATOS

Datos del Solicitante o Representante

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Clave catastral: _____		
Código Postal: _____ Teléfono/Celular: _____		
Correo electrónico: _____		

DATOS A MODIFICAR

Actuales
Nuevos

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO:

- 1 copia del último recibo de agua pagado.
- 1 copia de identificación oficial vigente (INE, Pasaporte, Cédula Profesional).
- 1 copia del pago Predial vigente.
- 1 copia del Alineamiento vigente emitido por Desarrollo Urbano.

Si es gestor quien realiza el trámite, deberá anexar carta poder simple emitida por el propietario o representante legal autorizando para el trámite y copia de Identificación oficial vigente del gestor y propietario o representante legal y copia simple de las identificaciones oficiales de los testigos.

Los requisitos (•) son obligatorios de acuerdo con el Art. 26 del Reglamento de la Ley 21 de Aguas del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, y sin ellos no se podrá realizar el trámite de Padrón de Usuarios de la Comisión Municipal de Aguas Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., o puede tener problemas con éste por la

Nombre y Firma del solicitante
Xalapa, Veracruz-Llave, a ____ de _____ del ____.

De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, "El Aviso de Privacidad Integral para los Procesos Administrativos de Cobro, Cuota y Aportaciones voluntarias de presentación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillo, tratamiento, saneamiento, disposición de aguas residuales y servicios ambientales", podrá ser consultado a través de la dirección electrónica: www.cmasxalapa.gob.mx, en el cual se regula el tratamiento de los derechos que puede ejercer en materia de Datos Personales.